



## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

### *ANUNCIO de 16 de junio de 2021 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2021080907)*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2021, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela sita en calle Comarca del Ambroz n.º 6, tramitado a instancias de D. Julio Martín Lázaro en representación de Dña. Carmen Gordillo Murga que tiene por objeto establecer la cota de referencia de planta baja, las alineaciones, las rasantes y los volúmenes según obliga el Plan General Municipal, dado el marcado desnivel de la parcela.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 08/06/2021 y con el número CC/019/2021.

Cáceres, 16 de junio de 2021. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

